



NO DETALLA EL CÓMO

PAN va por reforma electoral que modificaría elección de consejeros

Buscaría cerrar el paso a *chiquipartidos* y mejorar condiciones para independientes

DIANA BENÍTEZ
dbenitez@elfinanciero.com.mx

A pesar de que votó en contra de las iniciativas de reforma, constitucional y legal, en materia electoral, del presidente Andrés Manuel López Obrador, el PAN sí proyecta impulsar una reforma en la materia, de acuerdo con la plataforma electoral que registró ante el Instituto Nacional Electoral.

Dicha reforma también buscaría modificar la forma de elección de los consejeros electorales, aunque el documento no detalla cómo hacerlo.

“Asegurar la independencia del Instituto Nacional Electoral mediante la implementación de tres medidas clave: establecer procedimientos transparentes para la designación de consejeras y consejeros electorales, fortalecer los mecanismos de remoción para prevenir interferencia política y otorgar un presupuesto mínimo e inmodificable, garantizando la autonomía financiera”, se lee en el documento disponible en la página del instituto.

Los panistas también buscarían cerrarle el paso a los *chiquipartidos*, pues, de acuerdo con el plan, propondrá “elevar el umbral mínimo” para que un ente político cuente con registro nacional. Actualmente, los partidos deben obtener, al menos, 3 por ciento de la votación total emitida.

En cambio, se optaría por mejorar las opciones para los aspirantes independientes, en cuanto a financiamiento y acceso a medios de comunicación.

Además, Acción Nacional intentaría que se establezcan las elecciones primarias al interior de los partidos.

De entre las coincidencias que tendría el PAN con la nueva reforma electoral planteada por el Ejecutivo federal, la cual está en fase de análisis en la Cámara de Diputados, está el fortalecimiento de los mecanismos de participación ciudadana, entre los cuales estaría la consulta popular y la revocación de mandato, pues su diseño actual “hoy día dificulta, en lugar de facilitar, la plena participación social.

La propuesta de los blanquiazules también pasaría por la revisión del esquema de financiamiento público para las campañas y los topes de éstas, “para limitar al máximo la intrusión indebida de dinero ilegal”, se indica.

La seguridad para candidatos también estaría en la reforma, pues se abordan “medidas enérgicas contra la violencia política”.

Sin dar mayor detalle, el documento también establece el eliminar la brecha de género.

Además, se acota que la reforma electoral, como otras, buscaría que fuera con consenso de todos los partidos.